



LENGUA Y DISCURSO

*ESTUDIOS DEDICADOS AL PROFESOR
VIDAL LAMIQUIZ*



LENGUA Y DISCURSO

*ESTUDIOS DEDICADOS AL PROFESOR
VIDAL LAMÍQUIZ*

Edición coordinada por

PEDRO CARBONERO CANO, MANUEL CASADO VELARDE
y PILAR GÓMEZ MANZANO



ARCO/LIBROS, S.L.

En la edición de este *Homenaje* han colaborado la:
Universidad Nacional de Educación a Distancia y la
Facultad de Filología de la Universidad de Sevilla.

© 2000 by Editorial ARCO/LIBROS, S. L.
ISBN: 84-7635-396-0
Depósito Legal: M-40.495-1999
Printed in Spain. Impreso en España por Printing Book (Madrid)

LOS NOMBRES DE COLOR EN LA DOCUMENTACIÓN INDIANA (SIGLO XVII)

YOLANDA CONGOSTO MARTÍN
Universidad de Sevilla

Sabemos que la materia es incolora y que el color no es nada más que su apariencia para nosotros [...] Ante preguntas como ¿qué significan 'rojo', 'azul', 'negro', 'blanco'? sólo podemos de inmediato señalar cosas que tienen esos colores; nuestra capacidad para explicar su significado no va más allá.

También sabemos que es perfectamente posible que haya otros pueblos que se relacionen vital y lingüísticamente de modo muy diferente al nuestro con el color... después de todo, no hay ningún criterio comúnmente aceptado de lo que sea un color y es posible que haya gente que tengan conceptos diferentes a los nuestros... por ejemplo, los esquimales llegan a distinguir hasta siete blancos diferentes.

Así pues, debemos preguntarnos ¿cómo condiciona el lenguaje con sus filtros clasificadores las formas más elementales e intuitivas de percepción cromática: tono, brillo e intensidad?

Ludwig Wittgenstein (1979)

I. INTRODUCCIÓN

John Lyons en su obra *Introducción a la Lingüística y al Lenguaje*¹, pone de manifiesto que:

El espectro cromático constituye un continuo físico. Y asimismo un continuo visual, en el sentido de que cada color distinguible va transformándose poco a poco y, en los límites de la discriminación visual, imperceptiblemente en sus adyacentes.

Sin embargo, todas las lenguas proporcionan a sus usuarios palabras que permiten aludir a determinadas regiones de este continuo visual.

1. Según C. Blaylock (1976), los colores pueden variar en tres aspectos que son: en calidad o especie, en saturación o pureza, y en intensi-

¹ Cfr., en concreto, el párrafo 10.3 de la mencionada obra.

dad; de ahí, la frecuente indecisión en los nombres de los colores y la multiplicación de términos para describir diferentes variedades cromáticas. De todas formas, podemos establecer una primera distinción entre dos tipos de color: los básicos o fundamentales –entre los que podríamos enumerar el ‘negro’, ‘blanco’, ‘rojo’, ‘verde’, ‘azul’, etc.–, y los secundarios –como son el ‘turquesa’, el ‘carmín’, etc.–. Los criterios que se utilizan para definir el concepto de color fundamental son generalmente criterios semánticos o formales, aunque muchas veces, son cuestiones tales como la frecuencia de uso o la familiaridad de los mismos entre los hablantes de una comunidad, lo que da lugar a que las lenguas difieran en cuanto al número de términos para los colores básicos.

A pesar de lo dicho anteriormente, B. Berlin y P. Kay (1969) demostraron cómo las similitudes y diferencias de las lenguas con respecto al modo de distribuir el espectro cromático no son tan arbitrarias como en un principio se había pensado. Para ellos, el problema no está en lo que han dado en llamar significado focal de un término –aquella tonalidad que más puramente representa al color en cuestión–, sino en su significado periférico; es en este último punto en el que las lenguas imponen sus fronteras de forma más arbitraria sobre el continuo cromático.

En cuanto a la ordenación o jerarquía universal entre los términos de colores básicos, la cuestión es debatida; según la teoría universalista de B. Berlin y P. Kay², existe un conjunto exactamente de once categorías de color básicas universales del que cada lengua toma un subconjunto, categorías que además responden a una ordenación. Las dos primeras son el ‘negro’ y el ‘blanco’, seguidos en orden por el ‘rojo’; posteriormente, en un mismo nivel, el ‘verde’ y el ‘amarillo’; y tras ellos, el ‘azul’ y el ‘marrón’; finalmente, cuatro colores, situados también a un mismo nivel y cuyo orden dependería de cada lengua, que son: el morado, el rosa, el naranja y el gris³.

Para otros autores, el número total máximo de categorías alcanzaría sólo a los seis primeros, no pudiéndose establecer a partir de éstos una

² Frente al *enfoque relativista* de la estructura cognoscitiva de las diversas lenguas –postulado y defendido por los lingüistas antropológicos Sapir y Whorf a lo largo de las décadas de 1920 y 1930, según el cual cada lengua impone su propio «enrejado» sobre nuestra experiencia, proporcionando un conjunto de casillas mediante las cuales ordenamos nuestro universo–, el *enfoque universalista* adopta la postura de que las lenguas comparten la misma armazón conceptual básica: se puede suponer, que hay una serie universal de categorías semánticas de las que cada lengua extrae su propia subserie de categorías, y según esto, los diversos idiomas sólo se diferenciarán por la elección de esa subserie y por las combinaciones válidas que son la expresión de esas categorías (Cfr. G. Leech 1985).

³ B. Berlin y P. Kay (1969:14-45) realizan un estudio comparativo en el campo de la terminología de color de casi un centenar de lenguas; analizando no sólo el número de términos de color que cada lengua posee, sino también, en concreto, qué colores son; lo que les lleva a establecer una tipología de ocho grupos que va desde lenguas como la *Jalé* (lengua de las montañas de Nueva Guinea) en la que la lista de términos de reduce a dos: el blanco y el negro, hasta lenguas como la inglesa en la que se llega a alcanzar la totalidad de 11 términos; lo que según ellos posibilita el establecimiento de una hipótesis evolutiva, según la cual, los tipos de vocabularios así ordenados, representarían una sucesión fija de etapas históricas por las que la lengua debe pasar a medida que su vocabulario aumenta.

ordenación precisa; para algunos autores, el siguiente color que cumple con todos los requisitos para ser considerado como término básico sería el 'gris'; para otros, sería el 'marrón', y posteriormente el 'púrpura', el 'rosa' y el 'naranja', entre otros.

Según H. H. Clark y E. V. Clark (1977:526 y sigs.), los focos cromáticos actúan como puntos de referencia a partir de los cuales se estructura el resto del continuo físico, en la medida en que imponemos efectivamente alguna estructura sobre él, y sirven además de prototipos en la adquisición de los términos de color; por lo que además de la clasificación general hecha anteriormente, se podrían establecer toda una serie de colores o matices aproximados, que según Blaylock, serían los adjetivos preferidos por los hablantes tímidos o indecisos que por un motivo u otro no se atreven a definirse por un determinado color con total exactitud.

2. Si consultamos los diccionarios y realizamos un análisis etimológico podremos ver que muchos de estos nombres de color proceden directamente o por sufijación (morado de mora, rosado de rosa) de nombres de objetos, animales o plantas que presentan este color —reino vegetal, reino mineral, reino animal, u otros dominios—. Con el tiempo, estos nombres son asimilados a nombres de color y una vez lexicalizados, pasan a funcionar de forma denotativa con pérdida de su valor connotativo que es la propia del nombre común, como por ejemplo: *naranja, rosa, violeta, malva, caqui, castaño, esmeralda, calabaza, paja, crema, marfil, teja, vainilla, miel*, etc., aunque estos términos a veces no están reconocidos en el diccionario como tales nombres de color (cfr. *DUE*).

Pero además pueden ir acompañados de un segundo elemento que restringe en su significado, lo que nos permite matizar y al mismo tiempo definir cada tonalidad; estos elementos pueden ser:

1. Un adjetivo matizador, como por ejemplo: amarillo *claro*, marrón *oscuro*, etc.
2. Otro nombre de color, que a su vez podría ser:
 - 2.1. Un adjetivo:
 - 2.1.1. Adjetivos que indican tendencia a un color, como por ejemplo: gris *azulado*, azul *verdoso*, etc.
 - 2.1.2. Adjetivos correspondientes a sustantivos: *dorado* (de oro), rojo *purpúreo* (de púrpura), etc.
 - 2.2. Un sustantivo: verde *limón*, amarillo *ocre*, gris *ceniza*, etc.
3. Un nombre referencial, que puede ser:
 - 3.1. Un adjetivo: *lechoso, cremoso, plomizo, metálico, metalizado, inglés*, etc.
 - 3.2. Un nombre propio: azul *Versalles*, amarillo *Van Gogh, Corinto, Burdeos*, etc.
 - 3.3. Sintagmas nominales: marrón *tierra mojada*, azul *cielo belén*, azul *marino claro*, etc.

- 3.4. Un sustantivo común (referente a: productos alimenticios, nombres de metales y minerales, nombres de animales; o bien relacionado con el mundo vegetal, con el cuerpo, con el elemento tierra, con ciclos de la naturaleza y fenómenos atmosféricos): verde *botella*, verde *agua*, verde *oliva*, naranja *butano*, amarillo *canario*, azul *eléctrico*, amarillo *huevo*, verde *manzana*, azul *marino*, azul *azafata*, etc. (E. Martinell 1979).

3. El latín disponía de una gran variedad de afijos para conformar la adjetivación relativa al color (cfr. André 1949). Para primarios y secundarios se utilizaba ya desde el siglo I a. de J.C. el sufijo *-eo en formas como: *argenteus*, *aureus*, *caeruleus*, etc., permitiéndose posteriormente la alternancia de -us, -eus: *eburnus* ~ *eburneus*, *russus* ~ *russeus*. Para nombrar matices atenuados se utilizaban generalmente los sufijos diminutivos -ulus, -ellus, aunque el sistema más común fue el uso del prefijo *sub-*, en formas como: *subalbidus*, *subruber*, *subniger*, etc. En cuanto a la época tardía y principios de la época romance, son dos los sufijos en principio más utilizados: *-astro- y *-oso, -éste último formaba originariamente adjetivos que significaban tintas subidas de un color-, desarrollándose posteriormente, en el desarrollo de las lenguas romances, una gran expansión del método.

En líneas generales, ninguna de las lenguas románicas conserva el sistema básico latino, por lo que cada lengua desarrolla nuevos paradigmas con nuevos afijos especializados.

En lo que al castellano se refiere, para los tonos aproximativos no ofrece un paradigma extenso, presentándonos un cuadro verdaderamente caótico como se puede observar en las formas: *blanqu-ecino*, *negr-uzco*, *roj-izo*, *amarill-ento*, *azul-ino*, *azul-ado*, *verd-usco*, *verd-oso*, *gris-áceo*, etc. Los derivados en -ado, son los más numerosos -bien en formaciones posverbiales formadas a partir de primitivos adjetivos como *azulado* o *agrisado*; bien asociados a sustantivos como *morado*, *rosado*, *naranjado*, etc.-, así como el sufijo -uzco ~ -usco, en formas como *negruzco*, *verdusco*, *pardusco*, etc., seguido de numerosas variantes menos frecuentes como *blanc-or*, *blanc-ote*, *blanc-ura*, *blanqu-eado*, *blanqu-eación*, *blanqu-ecino*, *blanqu-inoso*, *blanqu-izco*, *blanqu-inzo*, etc. (cfr. Espejo 1990).

Pero no fue sólo el latín la única fuente de adopción para los adjetivos de color; todas las lenguas que han convivido con la nuestra de alguna manera, han dejado sus huellas también en este campo semántico del color, como veremos a continuación.

2. LOS NOMBRES DE COLOR EN LA DOCUMENTACIÓN INDIANA

Para llevar a cabo nuestro estudio hemos seleccionado dos de los quince documentos que conforman el registro administrativo de la urca *Nuestra*

Señora de la Candelaria, fechado en Sevilla, en la Casa de la Contratación de Sevilla, el quince de Febrero de 1640 y perteneciente a la sección III –Contratación– del *Archivo General de Indias* de Sevilla, legajo núm. 1473; concretamente, el doc. núm. 11 y el doc. núm. 15.

En lo que a los nombres de color en la documentación indiana del siglo XVII respecta, hemos de decir que muchos de ellos son de sobra conocidos, pues no han sufrido cambio alguno y se mantienen en la actualidad con igual vigor y utilidad que tuvieron anteriormente; son precisamente aquellos que no ofrecen matización alguna y que designan el color en toda su intensidad: *blanco, negro, verde, azul*, etc. Otros, en cambio, han caído en desuso, y a pesar de aparecer en los diccionarios modernos, en la práctica ya no son utilizados precisamente porque pertenecen a otra realidad, son reflejo de una sociedad diferente, de gustos y modas distintas; en este caso concreto, la sociedad del siglo XVII, y de ahí la importancia de su presencia en este corpus documental: *leonado, anteado, lácar, cabellado*, etc.

Otra cuestión que hay que tener en cuenta es que no todos los nombres de color que vamos a estudiar eran utilizados de la misma manera; lo que nos permite hacer dos clasificaciones: por un lado, los que iban referidos a objetos y cosas materiales –telas, hilos, etc.– como son: *carmesí, rosado, colorado, gualda, blanco, negro y crudo* entre otros; y, por otro lado, los colores que aparecen aplicados sólo a las personas; es decir, a su color de piel, a su color de pelo, a su color de ojos, como son: *moreno, takeño, negro atezado, cano, entrecano*, etc. Sólo existe un color en todo el documento aplicado tanto a cosas como a seres; nos estamos refiriendo al color *pardo*, con el cual se designa no sólo el color de una tela, sino también el color de los ojos.

Hechas estas salvedades, pasemos a analizar cada uno de los colores que aparecen en nuestro corpus documental⁴:

2.1. *El campo semántico del color rojo*

Según Jozef Skultéty (1982), este color tiene gran importancia en español por la abundancia de sinónimos que posee. Ya en latín poseía más de setenta adjetivos que denominaban el color rojo, como son entre otros: *ardiente, bermejo, candente, cobreño, coccíneo, colorado, crocino, eritreo, bosco, ígneo, purpúreo, purpurino, rojo, rosáceo, rosillo, roso, royo, rúbeo, rubescente, rubicundo, rubio, rubro, rucio, rufo, rútilo, sabino, sangriento, sanguíneo, sanguíño, sanguinolento, soro y tinto*; además de los procedentes del árabe

⁴ Teniendo en cuenta las diferentes tonalidades que un mismo color puede presentar y los distintos nombres que cada una de ellas reciben hemos creído oportuno clasificarlos bajo el color básico al que pertenecen, lo que nos permitirá poder obtener un mejor conocimiento de la realidad del color que con cada término definimos. Así pues, hemos establecido una primera clasificación fundamentada en los colores básicos: *rojo, anaranjado, amarillo, verde, azul, blanco y negro*.

como son: *alazán, aloque, carmesí, rodено, takeño*; del mozárabe: *arrebol*; del francés: *punzó, grancé, fresa, brasil*, etc.; del occitano antiguo: *granate*; del portugués: *lacre, sabino*; o de las lenguas indígenas: *calamaco, catire, guacamayo, pangaré*, etc., sin mencionar los de creación romance, hasta un total de 160 adjetivos que denominan actualmente en español al color rojo.

Pero veamos qué denominaciones son las más utilizadas en nuestro registro:

CARMESÍ («Dos almohadas de terciopelo, la vna *carmesí* con oro, y la otra negra», 11,40',36).

Es voz procedente del hispanoárabe *qarmazî*, derivado de *qármaz* (árabe *qírmiz*) 'cochinilla', que a su vez procede del persa *kirm* 'gusano'. Como adjetivo aparece documentada por primera vez, bajo la forma *carmesino*, en 1525 (Fz. de Oviedo); bajo la forma *carmesí*, en Lope de Vega (1562-1635)⁵.

Este adjetivo *carmesí* posee una historia oscura ya que ni los datos cronológicos que se poseen, ni las formas documentadas, aportan una visión clara de su recorrido por la lengua romance. Según el *DECH*, la forma del castellano actual debió tomarse por conducto de otro romance y no del árabe directamente, pues entonces tendríamos *-cí* (antiguo *-zî*); y este conducto podría muy bien ser, afirma, el catalán por medio del comercio marítimo, como lo confirman las variantes *-ín, -ino*. Sin embargo, M^a del Carmen Martínez (1989) documenta esta voz como adjetivo –y también como sustantivo– en textos medievales, significando siempre el color rojo.

En cuanto a su tonalidad, dejándonos llevar por las definiciones encontradas, debió ser la correspondiente a la grana (*DRAE*) y a la púrpura aunque nos advierten que de tono «mui subido» (*DAut.*), «encendido» (Terreros).

COLORADO («Vna casulla de damasco blanco aforrada en rraso *colorado* con su manipulo y estola de lo mismo», 11,40,5).

El término *colorado*, part. pas. del verbo *colorar*, procede del latín *COLORATUS*, del verbo *COLORARE*, *colorar*; forma derivada del término *color*, que procede del latín *COLOR, -ŌRIS*.

La forma derivada *colorado* con el significado de 'rojo, encarnado' aparece documentada por primera vez hacia 1490, en el *Universal Vocabulario en latín y en romance*, 458d, de Alonso Fernández de Palencia (Sevilla, 1490), en el *Dictionarium ex hispaniensi in latinum sermonem*, de Nebrija

⁵ Aunque durante toda la Edad Media la voz *carmesí* designaba con preferencia a un tejido de seda que generalmente sería de color rojo –no siendo hasta el siglo XVIII cuando empezara a prevalecer como adjetivo de color– en este apartado nos ceñiremos sólo a esta última acepción que es bajo la que aparece documentada en nuestro registro, dejando a un lado toda documentación y datación existente sobre esta voz en cuanto a 'clase de tela'.

(1495 ó 1493), y en la *Celestina* (1499), ed. 1902 (*DECH*, s. v.). Fue voz muy utilizada en los siglos XV-XVII llegando a sobreponerse al antiguo *bermejo*. Actualmente el uso común español prefiere utilizar las voces *encarnado* y *rojo*, aunque *colorado* se extiende por toda Andalucía y por toda América donde aún sigue reinando.

En cuanto a su tonalidad, y según las definiciones que aportan los diccionarios consultados, no sabemos exactamente qué clase de *rojo* se designaba con el término *colorado*, aunque su analogía con la *sangre*, la *grana*, el *rubí* y el *clavel* parece asociarlo tanto al 'rojo' como al 'rojo vivo'.

LÁCAR («Vna pieça de damasco *lácar*», 11,39',48).

De todos los diccionarios y estudios consultados, sólo el *DECH*, recoge la forma *lácar* registrada en nuestra documentación (*DECH*, s. v. *laca*); se trata de una variante portuguesa del mismo vocablo; fue la forma más antigua de la actual voz portuguesa *lacre*, y cuya *-r* es de origen incierto.

Así pues, para poder documentar este color, trabajaremos en los diccionarios y estudios bajo la entrada *laca* 'de color rojo'.

La voz *laca* proviene del árabe *lakk* y éste del persa *lâk*, que a su vez procede del sánscrito *lākṣā*.

Aunque el origen último de la voz está en la India, donde se produce la mayor cantidad de esta sustancia, debió de ser transmitida por el árabe, pues muchos escritores medievales y más modernos de este idioma atestiguan el uso del *lakk* en el Norte de África; y muy seguramente en fecha muy antigua, pues actualmente este vocablo se pronuncia con *e*, *lekk*, o bien por vía culta, como sustancia farmacéutica; de todas formas, es también posible que sea aún más antigua y que llegara por el comercio marítimo desde el siríaco o caldeo *laka*.

En cuanto a la forma portuguesa *lácar* hemos de poner de manifiesto que fue muy empleada en portugués en el siglo XVI, aunque aparece documentada junto con las variantes *laca*, *lacra*, *lacre*, en esta lengua desde 1498. *Lacre* era la forma más popular y *laca* la empleada en las boticas.

Es importante destacar cómo esta variante portuguesa llegó hasta Sevilla logrando formar parte del vocabulario de hablantes sevillanos que debían conocer perfectamente su significado. Sin embargo, resulta extraño que no aparezca documentada en ninguno de los diccionarios consultados; ni siquiera en el *DAut.*, que utiliza para la documentación de términos fuentes sevillanas de la época.

Desde un punto de vista cromático, es sinónimo de rojo.

RROSADO (ROSADO) («Otra pieza de tafetán *rrosado* con rrétulo», 11,41,1).

Es voz derivada del término *Rosa*, voz semiculta tomada del latín ROSA; documentada por primera vez en el siglo XIII, *Buenos Proverbios*, 17; en Juan Ruiz y en Nebrija «*rosado*, de materia de rosa»; «*rosado*, color de rosas» (*DECH*, s. v. *rosa*).

En cuanto a su tonalidad, todos los diccionarios consultados coinciden en manifestar que es un color encarnado poco subido, como el de la rosa ordinaria.

TAHEÑO («Antonio de Mata [...], buen cuerpo, *tahéno*, nariz cunplida, treinta años», 15,50',75).

Es voz de origen árabe, *tahánnu*, 'acción de teñirse el cabello con alheña' y aparece documentada por primera vez en Nebrija: «*tahéno en la barba: aenobarbus*» (DECH, s. v.).

Tal y como podemos deducir de estas definiciones, esta voz cuyo étimo árabe respondía a nombre de acción, se castellanizó y favorecida por su terminación análoga a la de otros adjetivos romances, terminó por convertirse en uno más de ellos, aunque restringiendo su especificación sólo al color del pelo, y en un principio, sólo al de la barba, restricción especificada ya por Nebrija en su vocabulario. En este mismo sentido lo utilizó Lope de Vega en su obra *Peribáñez y el Comendador de Ocaña*. Y fue tal la identificación de este adjetivo de color con la barba que llegó a utilizarse de forma generalizada la voz *barbitahéno*, documentada tanto en el *Quijote* como en la *Lozana Andaluza*; aunque no es el caso de nuestro documento, donde no encontramos esta composición y sí otra del mismo tipo como es: *barbinegro* (15,50',63). Lo que nos hace pensar que quizás esta voz llegó a ampliar su significado llegando a designar no sólo al pelo de la barba, sino también al de la cabeza, generalizándose por ello el término.

Posteriormente, esta voz debió de caer en desuso y fue sustituida por la actual *pelirrojo* aunque no podemos atestiguar con fechas ni documentación cuándo debió de producirse este cambio; quizás pudo suceder cuando el término *pelo* inició su avance en detrimento de *cabello*, que cada día es menos utilizado.

En cuanto a su tonalidad cromática es difícil de definir, ya que el color del pelo que actualmente denominamos como *pelirrojo* no es resultado de ninguna asociación con otro elemento de la naturaleza.

2.2. *El campo semántico del color amarillo*

Al igual que en los colores básicos anteriores, las distintas denominaciones que atañen a este color en la lengua han llegado hasta ella por diversos caminos; así pues, del latín provienen voces como *amarillo*, *oro*, *rucio*, *rútilo*, *rubio*, *dorado*, *rubicundo*, *citrino*, *cestrino*, etc; del árabe: *azafrán*; del francés: *blondo*, *jalde*; del germánico: *gualda* (der. *gualdo*); de creación romance: *aleonado*, *leonado*, *limonado*, *azufrado*, *amelcochado*, *melado*, *jaldado*, *amarillez*, *gualdado*, *azufrar*, *amarillecer*, *amarillento*, *amarillejo*, *herrumbroso*, *rubicundez*, *azafranado*, *bronceado*, *cestrinidad*, *escarolado*, *gamuzado*, *anteado*, y un largo etcétera.

Veamos nuevamente que términos además del propio *amarillo* («Vn

pabellón de Melegue *amarillo* y açul...» (11,39,21), «sesenta y quatro borlas de almohadas de seda *amarilla* y azul» (11,39,24)) aparecen en nuestro *registro*:

ANTEADO («Vn pedaço de damasco de México morado y *anteado* con doçe baras y media», 11,39',28).

El término *anteado* es forma derivada de la voz ANTE¹, 'rumiante parecido al ciervo', que procede del árabe hispánico y magrebí *lamt*, documentado por primera vez en el *Arte para ligeramente saber la lengua aráviga* y *Vocabulista arávigo en lengua castellana* de Pedro de Alcalá, de 1505: *adáraga d'ante*.

Si nos dejamos guiar por las definiciones que nos ofrecen los diccionarios, es quizás la del *DAut.* la que mejor lo defina como tal nombre de color: 'Especie de color dorado baxo', por lo que hemos decidido clasificarlo dentro del color amarillo.

DORADO («Vna talega de clabacón *dorada* para sillas» (11,39',30); *doradillo*: «y quatro libras de ylo *doradillo* de alambre», 11,42',51).

Todos los diccionarios consultados a excepción del *DRAE*, sólo recogen esta voz como verbo 'acción y efecto de dorar' y nunca con la acepción 'color de'.

El adjetivo *dorado* tiene como origen el verbo dorar < lat. DEAURARE que es forma derivada del término oro < lat. AURUM. Documentado por primera vez en el *Cid*, en la *Disp. del Alma y el Cuerpo* y en J. Ruiz. (*DECH*, s. v. oro).

GUALDO («Otra pieza de tafetán de Castilla color *gualda*...», 11,39,17).

El término *gualdo* es forma derivada de *gualda*, voz procedente del germánico *WALDA y tomada quizás directamente del gótico, o bien del fránico, por conducto del francés arcaico y documentada por primera vez en 1555.

En cuanto a la variante *gualdo*, aparece documentada a principios del siglo XVII (*DECH*, s. v. *gualda*). Actualmente sólo se emplea en el nivel culto.

En cuanto a su tonalidad, es sinónimo de *amarillo*.

LEONADO («y otro pedaço de fernandina *leonado* con beinte y dos baras», 11,36',43).

Es voz derivada del término *león* < lat. LEO, -ŌNIS. Aparece documentada por primera vez junto a la variante *aleonado* en el *Universal Vocabulario en latín y en romance* de Alonso Fernández de Palencia (Sevilla, 1490) (*DECH*, s. v.).

Mientras que Espejo Muriel lo asocia al color rubio oscuro, para Jozef Skultéty (1982) la voz *aleonado*, *leonado* es un adjetivo que se refiere al color rojo, expresando el color indirectamente, a través del objeto, en este caso un animal, del color típico. También M. Moliner (*DUE*,

s. v.) y Alonso Zamora (*DMEU*, s. v.) califican a este color como 'rubio rojizo'.

MEMBRILLO COCHO («Alonso Hernández, grumete, natural de Canaria, hijo de Juan, alto, *color membrillo cocho*, ...», 15,51',66).

Ninguno de los diccionarios, ni siquiera los de la época recogen esta expresión como nombre de color, aunque es de suponer que sería habitual en un ambiente coloquial y popular. Ante la falta de una lexía que denomine esa tonalidad, la persona encargada del control de la tripulación decide recurrir a un proceso lingüístico formado por el sustantivo *color* determinado por una construcción preposicional introducida por *de* (en este caso elíptica) seguida de un sustantivo *membrillo* que a su vez va adjetivado por el adyacente *cocho*, part. pas. del verbo *cocher*, 'cocido'. Este es quizás el camino que debieron de seguir muchos nombres de color actuales como por ejemplo el *rosa* (color de la rosa), el *naranja* (color de la naranja), el *violeta* (color de la violeta), etc.

Si nos dejamos llevar por la descripción quizás tendríamos que encuadrarlo bajo el color básico amarillo ya que se asemejaría por su tonalidad al color dorado, ayudado del color de la miel.

2.3. *El campo semántico del color verde*

Aunque, al igual que en los casos anteriores, nuestra lengua posee para designar a este color voces de distinto origen: del latín: *verde*, *esmeraldino*, *glauco*, *verdegueante*, *verdeguear*; del francés: *sinoble*, *sinople*; del árabe: *aceituní*; es nuevamente en la lengua romance cuando, dando riendas sueltas a su capacidad de creación, ésta creó para el *verde* todo un amplio vocabulario lleno de matizaciones: *verdoscuro*, *verdinegro*, *verdusco*, *aceitunado*, *oliváceo*, *verdacho*, *verdín*, *verdina*, *cardenillo*, *verdete*, *verdemar*, *verdemontaña*, *verdoso*, *verderón*, etc.

En cuanto a la representación de este color en nuestra documentación, sólo aparece utilizado en su forma más pura, sin ningún matiz cromático: *berde*: «Vna sobrecama de damasco *berde* y *naranjado*» (11,40,7).

2.4. *El campo semántico del color azul*

Encontramos en nuestra lengua voces procedentes: del latín: *indio*, *zafirino*, *celeste*, *celetre*; del germánico: *esmalte*; del fránico: *blaco*; del árabe: *azul*, *añil*, *turquí*, *zafiro*, *zarco*; aunque, nuevamente, la gran mayoría son de creación romance: *aturquesado*, *turquesado*, *pavonado*, *zafíreo*, *ultramar*, *esmaltado*, *acaparrosado*, *azulenco*, *azulino*, *azulado*, etc.

También en este caso, este color aparece representado bajo su tonalidad más intensa y pura: *açul*: «dos bocasies *açules* y negros» (11,37',43).

2.5. *El campo semántico del color blanco*

De acuerdo con su origen, podemos clasificar las distintas voces relativas a este color de la siguiente manera: del latín: *plata, alabastro, argentado, albo, cano*, etc.; del germánico *blanco*; del árabe: *cande, candi*; y finalmente, de creación romance: *plateado, anacarado, nacarado, blancor, blancote, blancura, blancuzco, blanquecino, armiñano, alabastrino*, entre otros.

Nuestra documentación presenta las siguientes formas: *blanco*: «... y diez libras de ylo *blanco* portugués» (11,41',29).

BLANCARTE («veinte y quatro anas de rruán *blancarte*», 11,37,4).

No hemos encontrado ningún rastro de esta voz en ninguno de los diccionarios y estudios consultados. Aunque quizás podría tratarse de un cruce entre el verbo *blanquear* y el adjetivo *blancoté*⁶.

PLATEADO («...una pieza de fernandina *plateada*», 11,36',42).

El *DECH* no aporta ninguna información sobre esta voz en cuanto a 'nombre de color'; el único dato cronológico aportado es que esta forma, *plateado*, circulaba ya entre los valencianos en 1575.

En cuanto a su tonalidad cromática habría que hacer hincapié en la brillantez que este material de color blanco posee.

CANO («Alonso de Canpos, calafate, natural de Sevilla, hijo de Francisco, pequeño, *cano*, de çinquenta años» (15,50',73); *entrecano*: «Gregorio Díaz, marinero, natural de Vilanova de Portiman, hijo de Francisco Hernández, pequeño, *entrecano*, oxos hundidos, de çinquenta años», 15,51,19).

Del latín *CANUS* 'blanco', 1ª doc.: *Alex., Apol.* Tonalidad que sólo se aplica al color del pelo.

2.6. *El campo semántico del color negro*

Muchas voces, no sólo de creación romance, sino también de origen latino, son utilizadas en nuestra lengua para definir cada una de las matizaciones que este color abarca; así pues, tenemos de origen latino: *negro, atro, tetro, ahumar, afumar, denegrecer, negrecer, endrino, loro, nochielo, asfalto, espalto, obscuro*, etc.; del francés: *sable* y *bruno*; del árabe: *azabache*; del quichua: *moroso, morucho*; y de creación romance: *azabachado, abetunado, negrura, ahumado, tezado, atezado, ennegrecido, amulatado, moreno, morenote, tostado, mulato, negrillo, negruzco, prieto, tapetado*, etc.

De todas estas formas, sólo tres aparecen recogidas en nuestra documentación; dos, referidas a las personas y una, referida a las cosas:

MORENO («Bartolomé Juan, dispensero, natural de Tenerife, hijo del mismo, alto, *moreno*, quarenta años», 15,50',71).

⁶ Según Espejo Muriel, en este caso, el sufijo *-ote* sería portador de la intensidad del color; aunque M. Moliner apunta el aspecto despectivo del mismo (cfr. *DUE*).

Si observamos detenidamente las definiciones que nos aportan los diccionarios, podremos darnos cuenta de que es el *DRAE* el único que recoge esta voz con relación al color del pelo, que es precisamente la utilizada en nuestra documentación, donde aparece en oposición a *cano*, *entrecano* y *tahño*; los demás se limitan a definir el color y a asociarlo al color de la piel, de ahí que Covarrubias lo recoja bajo una entrada femenina; e incluso Terreros sólo lo define como color, sin asociación.

En cuanto a la etimología del término, *moreno* es forma derivada del término *moro*, procedente del latín MAURUS 'habitante de Mauritania'. En España *moro* se aplicó a todos los mahometanos, y de ahí pasó a significar 'gentil, pagano, no bautizado'. Posteriormente, por alusión a la tez morena de los mauritanos se aplicó MAURUS a los caballos negros u oscuros, y también a otros animales y eventualmente a las personas (*DECH*, s. v. *moro*).

En cuanto al término *moreno* < *maurîno* (mozarabismo), hay que decir que es una de las palabras más importantes y antiguas entre las que tienen el sufijo más bien raro, quizás prerromano, -ENUS. Según Corominas-Pascual, la sorprendente aplicación de una terminación prerromana a una raíz romance hace sospechar que el derivado *MAURĪNUS se cambiara en *maureno* y *moreno* por cuestiones de pronunciación árabe.

Como apelativo aparece documentada ya en Juan Ruiz y en varios textos aragoneses del siglo XIV; concretamente en un inventario de 1374, aunque generalmente aparece como sinónimo de *pardo* y aplicado a cosas.

NEGRO ATESSADO (ATEZADO) («Francisco Sánchez, grumete, natural de Triana, *negro atessado*, alto, de veinte e un años», 15,51',56).

El término *atezado*, es forma derivada del verbo *atezar* o *tezar* 'tostar la piel por la acción del sol' que a su vez se deriva de *tez* 'color y lisura de la superficie de las cosas, y principalmente de la epidermis del rostro humano' probablemente, según el *DECH*, reducción de **atez* por *aptez*, derivado del latín APTUS, 'perfecto', 'apropiado', y luego 'robusto, sano'. Según Corominas-Pascual, hubo de haber una evolución semántica en el étimo APTUS: de 'perfección' (de la piel) a 'tersura' y de 'robusto' a 'atezado', 'curtido por el sol'. Aparece documentado a principios del siglo XVII en Villegas⁷.

Aunque por las definiciones dadas, este adjetivo también podría ser adjuntado a cualquier sustantivo que clasificara a un objeto de color negro, lo normal era que se destinara a definir el color de la piel tostada por el sol, que no negra, y de ahí que *atezado*, adjetivo de color, aparezca en el documento a continuación de *negro*, otro adjetivo de color, determinándolo.

⁷ Cfr. *DECH*, Ind. Bibliográficas.

2.7. *Otros colores*

CABELLADO («Vna pieza de Chamelote de aguas *cabellado*», 11,39',43).

Efectivamente, el origen de este nombre de color debió de provenir por el color del cabello que también actualmente denominamos con el adjetivo de *castaño*, pero resaltando en él su no uniformidad, es decir, el veteado que normalmente el cabello presenta, su diversidad de tonos, y por eso aparece en el documento aplicado no a cualquier clase de tela, sino a una tela denominada «de aguas», es decir, una tela que 'prensada con tal arte, que sale su lustre ondeado el color, y formando una figura, como la que usan los pintores para expresar las ondas, por lo qual se llama de aguas' (*DAut.*, s. v. *chamelote de aguas*).

Desde un punto de vista etimológico, como es lógico, esta voz es forma derivada del término *cabello* que procede del latín CAPILLUS. En cuanto a su documentación no podemos asegurar exactamente en qué fecha se formó este apelativo; sólo sabemos con seguridad que la forma *cabello* aparece documentada en el *DECH* en 1219 y que la forma derivada *cabellera* era común en época de Nebrija.

CRUDO («Vna pieceçilla de lienço *crudo* de China», 11,40,12).

Este apelativo como nombre de color era generalmente aplicado a determinadas materias como la seda, el lienzo, el cuero, etc. cuando no estaban preparadas o curadas; es decir, crudas, sin blanquear.

El *DECH* no nos aporta ninguna información respecto del uso de este término como nombre de color; el único dato válido nos lo aporta el *DAut.*, que documenta la voz en la *Pragmática de Tassas* de 1680. En cuanto a su etimología es voz de origen latino, CRUDUS; y aparece documentada por primera vez en Berceo.

MORADO («Vn pedaço de damasco de México *morado* y anteado con doçe baras y media», 11,39',27).

Es término derivado de *mora* 'fruto del moral, de la morera y de la zarza' que procede del latín vulgar MORA, latín clásico MÖRUM; es voz general en todas las épocas y común a todos los romances (*DECH*, s. v.).

En cuanto a su derivado *morado*, aparece documentado a mediados del siglo XV en el *Cancionero de Stúñiga*, 276, de Fernando de la Torre.

El hecho de que, según las definiciones dadas, no se trate de una matización más o menos intensa de ninguno de los colores básicos vistos anteriormente, sino fruto de la mezcla de otros (*carmin* y *azul*, *DRAE*; *roxo* y *negro*, *DAut.*), nos ha impedido poder encuadrarlo bajo sus epígrafes; así como definirlo en cuanto a su tonalidad, ya que ésta, según parece, surge como consecuencia de la mezcla de dos tonos distintos de dos colores también distintos que además nunca son los mismos en cada una de las definiciones apuntadas.

PARDO («Vna pieza de tafetán *pardo* de Castilla...», 11,38',53).

Según el *DECH*, es término extraído del latín *PARDUS*, gr. *παρδος* 'leopardo', o del gr. *παρδαλος*, probablemente nombre del gorrión, por el color oscuro de ambos animales; no se puede asegurar de cuál de los dos procede el adjetivo castellano, pero ya en griego tenían ambos nombres raíz común, precisamente por el color parecido en los dos casos. Documentada por primera vez en un glosario del siglo IX o X, ha sido palabra común al castellano y al gallegoportugués y muy arraigada desde antiguo (cfr. *DECH*, s. v.).

Tal y como se puede observar en las definiciones ofrecidas, este color ha tenido acepciones algo distintas: por un lado, un color intermedio entre blanco y negro (*DRAE* y *DAut.*), gris (Terreros)⁸; y por otro lado, color de la tierra (*DRAE*), propio de la oveja y el carnero (Covarrubias). Según Corominas-Pascual, varias pueden ser las razones que expliquen esta diferenciación. En cuanto al tono negruzco o grisáceo, podría tener como origen la diferenciación que el propio pueblo establecía entre el color del *león* y el del *leopardo* < *león pardo*, es decir, sus manchas de color negruzco, convirtiendo así el adjetivo *parido* en un sinónimo de negruzco; o bien, se podría pensar que la voz *parido* procediera del término *pardal*.

En cuanto al color de tierra, entre rojizo y amarillento, habría que recordar que en el código de Leiden, figura este adjetivo como traducción del árabe *wahšî*, 'fiera, animal fiero', de donde puede provenir el tono rojizo pardusco que designa, tal y como ocurre con otros adjetivos de bestias feroces como el castellano *Overo*.

3. FINAL

Una vez analizados y clasificados cada uno de los nombres de color presentes en nuestra documentación, hemos podido observar que son el negro y el blanco los colores más utilizados, seguidos del azul, verde, amarillo, morado y pardo, todos ellos, a excepción del último, considerados por todos los estudiosos como colores básicos; es de resaltar el hecho de que no aparezca en esta lista el término *rojo*. Posteriormente, con una frecuencia mucho menor, aparecen los restantes nombres de color estudiados.

BIBLIOGRAFÍA

- ANDRÉ, J. (1949): *Etude sur les termes de couleur dans la langue latine*, París.
 BERLIN, B. y KAY, P. (1969): *Basic Color Terms: Their Universality and Evolution*, Berkeley, University of California Press.

⁸ Con este valor aparece en Fernández de Oviedo, en el Inca Garcilaso y aún quizá en el *Quijote* y otros clásicos. Y con este valor se conserva hoy en Colombia y en Andalucía.

- BLAYLOCK, C. (1976): «Aproximaciones de colores: Un problema de Morfología Derivacional», *Actes du XIII^e Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes*, I, Québec, Les Presses de L'Université Laval, págs.343-348.
- CLARK, H. H. y CLARK, E. V. (1977): *Psychology and Language: An Introduction to Psycholinguistics*, New York, Harcourt Brace Jovanovich.
- COROMINAS, J. y PASCUAL, J. A. (1987-1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 6 vols., Madrid, Gredos. Abreviadamente como *DECH*.
- COVARRUBIAS HOROZCO, S. DE, (1994): *Tesoro de la Lengua castellana o española*, Madrid, Castalia. Abreviadamente como *Covarrubias*.
- ESPEJO MURIEL, M^a DEL M. (1990): *Los nombres de los colores en español*, Granada, Univ. de Granada.
- LEECH, G. (1985): *Semántica*, Madrid, Alianza Editorial, 2^a ed.
- LYONS, J. (1984): *Introducción a la lingüística y al lenguaje*, Barcelona, Teide.
- MARTINELL, E. (1979): «Los nombres de Color», *Anuario de Filología*, 5, Barcelona, Univ. de Barcelona, págs. 267-322.
- MARTÍNEZ MELÉNDEZ, M^a DEL C. (1989): *Los nombres de Tejidos en Castellano Medieval*, Granada, Univ. de Granada.
- MOLINER, M. (1966-1967): *Diccionario de uso del español*, 2 vols., Madrid, Gredos. Abreviadamente como *DUE*.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1726-1739): *Diccionario de Autoridades*, ed. facsímil, Madrid, Gredos, 1986. Abreviadamente como *DAut*.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1992): *Diccionario de la Lengua Española*, Madrid, Espasa-Calpe, 21^a ed. Abreviadamente como *DRAE*.
- SKULTÉTY, J. (1982), «Los adjetivos castellanos que denominan el color rojo», *Actas del Cuarto Congreso Internacional de Hispanistas*, II, Salamanca, Univ. de Salamanca, págs. 665-670.
- TERREROS Y PANDO, E. DE (1987): *Diccionario Castellano con las voces de Ciencias y Artes*, ed. facsímil, 3 vols., Madrid, Arco/Libros. De manera abreviada como *Terrerros*.
- WITTGENSTEIN, L. (1979): *Observaciones sobre los colores*, Barcelona, Paidós.

